



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CONCURSO AYUDANTES DERECHO PENAL II - EX-2023-01054831- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-01054831- -UNC-ME#FD, mediante el cual se tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de ocho (8) cargos de Profesor Ayudante “A”, dedicación simple, en la asignatura Derecho Penal II de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo 80° del Estatuto Universitario y Ordenanza del H. Consejo Directivo N°9/85 y modificatorias RHCD N°170/92 y RHCD N°297/2009 y Ordenanza HCS N°8/86 y sus modificatorias que rige supletoriamente;

La necesidad de integrar los tribunales de concursos con miembros de reconocida trayectoria y autoridad académica;

Los antecedentes obrantes en estas actuaciones respecto a posibles integrantes del tribunal de concursos, conforme propuesta elevada por el señor Decano;

Que, asimismo, corresponde la designación de veedores/as egresados/as y estudiantiles, a cuyo fin las/os Consejeras/os de dichos estamentos elevan propuestas de designación, resultando desinsaculados/as los/as siguientes: Veedora Estudiantil Titular: Analia del Rosario TAPIA DNI 32.232.560, Veedor Estudiantil Suplente: Alvaro VEGA PARRA DNI 43.939.745 Veedor Egresado Titular: Catriel Nieve BENSABETH, DNI 38.181.745, Veedora Egresada Suplente: Sofía Pezzano, DNI 37.285.406, quienes reúnen los requisitos exigidos por la normativa vigente en la materia (OHCS 8/86 t.o. RR 433/2000);

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Disponer el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir ocho (8) cargos de Profesor Ayudante “A”, dedicación simple, en la asignatura Derecho Penal II de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2: Integrar el Tribunal de Concurso interviniente en el concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir ocho (8) cargos de Profesor Ayudante “A”, dedicación simple, en la asignatura Derecho Penal II de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, del siguiente modo: **Titulares:** 1.- Gustavo Alberto AROCENA, Legajo N°39.518, DNI 22.561.159; 2.- Alejandro Máximo P. SANCHEZ FREYTES, Legajo N°24.904, DNI 12.875.651 y 3.- María Cristina BARBERA DE RISO, Legajo N°13.646, DNI 5.265.278. **Suplentes:** Eugenio Darío VEZZARO, Legajo N°32.408, DNI 18.158.009; 2.- José Luis ORTIZ, Legajo N°31.194, DNI 17.386.420 y 3.- María Susana FRASCAROLI, Legajo N°37.146, DNI 11.559.454. **Veedora Estudiantil Titular:** Analia del Rosario TAPIA DNI 32.232.560, **Veedor Estudiantil Suplente:** Alvaro VEGA PARRA DNI 43.939.745 **Veedor Egresado Titular:** Catriel Nieve BENSABETH, DNI 38.181.745, **Veedora Egresada Suplente:** Sofía Pezzano, DNI 37.285.406.

Artículo 3: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Concursos Docentes de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.